

Prudencia, conciliación y sabiduría

Recomiendan a Micheletti manejar con habilidad la política exterior y reabrir medios para garantizar la libertad de expresión

Deben salir misiones a visitar gobiernos



Juan Ramón Martínez considera que el país urge de una unidad interna.

Tegucigalpa. ¿Cómo debe convencer Micheletti a la comunidad internacional para que acepte que lo ocurrido el domingo fue conforme a la Constitución?, se le preguntó a Juan Ramón Martínez, analista político. “Lo ocurrido no tiene vuelta, no tiene regreso. Al margen de lo que pueda decir la opinión pública internacional eso no es negociable”, dijo. El entrevistado consideró que la opinión pública internacional no tiene la suficiente información. “Honduras tiene que renovar sus agentes diplomáticos en el exterior y tiene que hacerlo especialmente en aquellos países donde no necesita el visto bueno de esos gobiernos como el caso de la OEA y las Naciones Unidas”. El analista apuntó que “debe enviar delegaciones integradas por las personalidades más destacadas para que vayan a cada gobierno, a cada cancillería, a explicar con pruebas suficientes, con constancias de los juzgados, con pruebas de la Corte Suprema de Justicia dando órdenes a las Fuerzas Armadas, fotografías, filmados con declaraciones del presidente Zelaya donde se burlaba del Poder Judicial, de la Corte Suprema de

Justicia, del Congreso Nacional y de los candidatos presidenciales”.

Estas misiones, según Martínez, deben salir en el curso de esta semana para lograr el reconocimiento internacional del gobierno provisional de Micheletti.

En el campo nacional, el presidente provisional “debe convocarnos a todos los hondureños para que podamos integrarnos en

una gran concertación nacional que nos permita fortalecer al país frente a este acoso del exterior que tenemos que resistir”.

“La fortaleza de un país no la determina la opinión del exterior, sino la unidad interna de las fuerzas”.

“No tenemos que ponernos a vacilar, sino que responderle con unidad interna”. Poco a poco se ha ido abriendo paso que aquí no hay un golpe de Estado, que aquí lo que ocurrió fue una sucesión presidencial en vista de la incompetencia y de la ilegalidad en la que había incurrido el presidente de la República”.

Redacción • El Heraldo

diario@elheraldo.hn

GALERÍA COMENTE CHAT AUDIO
www.elheraldo.hn